

SINDICALES

Reforma laboral: se trabó en el Gobierno el artículo “anti-bloqueos” y agita la relación con la CGT

El decreto para reglamentar la reforma laboral entró en un laberinto de revisiones oficiales, pero Sturzenegger objetó la fórmula elegida para conformar al sector dialoguista y tranquilizar al Sindicato de Camioneros

Julio Cordero ya está resignado: imagina que pasará gran parte del fin de semana en su oficina del piso 13 de la Secretaría de Trabajo para terminar la redacción del decreto reglamentario de la reforma laboral.

Hubo que tratar de consensuar sugerencias de empresarios y sindicalistas, pero en las últimas horas la revisión final quedó en manos del Ministerio de Economía, la AFIP y la Secretaría Legal y Técnica de la Presidencia de la Nación. La CGT negocia a través los abogados Marta Pujadas (UOCRA) y Federico West Ocampo (Sanidad), apuntalados a nivel macro por la plana mayor del sector dialoguista.

Pero este viernes apareció una objeción calificada a un planteo de la CGT sobre el artículo que penaliza los bloqueos contra las empresas al considerarlos “grave injuria laboral”. El equipo de Federico Sturzenegger se negó a avalar la propuesta sindical de incluir en ese artículo un procedimiento previo ante la Justicia para que los magistrados determinen si hay una injuria grave y que la decisión de despedir con causa a los responsables de los

**Doná sangre.
No esperes
que te lo pidan,
siempre
se necesita.**

Doná sangre

BA Buenos Aires Ciudad

.....
Vamos por más

bloqueos no recaiga en los empleadores. Dos empresarios se enteraron de ese pedido y alertaron a Sturzenegger. Conclusión: Cordero está apelando a todas sus mejores dotes de negociador para convencer a la CGT de aceptar una variante: que ese procedimiento previa sólo rija para los delegados y dirigentes con fuero sindical. Es decir, que proteja únicamente a la dirigencia gremial. Al secretario de Trabajo le parece que de esta forma se podría acelerar el acuerdo con la CGT y aclaró a sus allegados: “Estamos buscando algo que proteja al sindicalismo, pero de manera adecuada”. ¿Será una fórmula adecuada para la CGT? El que debe opinar en este punto es Hugo Moyano, el líder de Camioneros que, a través de su hijo Pablo como fuerza de choque, adoptó los bloqueos como herramienta para protestar, a costa de trastornar sobre todo a las pymes. Después de haber logrado eliminar 42 artículos de la reforma laboral, la CGT quedó trabada ahora en la negociación con el Gobierno por dos puntos, el de los bloqueos y el que crea la figura del trabajador independiente que puede tener hasta a 3 autónomos a cargo, que preocupan a pocos sindicatos. En el caso del artículo “anti-bloqueos”, a Camioneros. En el restante, a Comercio y UOCRA, que podrían verse afectados por la generación de fuentes de trabajo precaria por fuera de sus filas. Pero es curioso que el artículo que concentra las mayores energías del sector dialoguista de la CGT es el que penaliza los bloqueos y no afecta a sus sindicatos porque no apelan a esa modalidad de protesta que monopoliza Camioneros. Hay una necesidad imperiosa del sector moderado: debe suavizar ese artículo para congraciarse con Hugo Moyano y

cuidá
la energía

sumate al
consumo
eficiente

edenor

así lograr que el viejo jefe sindical controle -si puede- a su hijo mayor, que sigue jugando políticamente en sintonía con Cristina Kirchner, apostando a acelerar el tercer paro general de la CGT contra Javier Milei y haciendo explotar las tratativas secretas de los dialoguistas con el Gobierno. Papá Hugo sabe que no controla en un 100% los movimientos del díscolo Pablo y ahora, para como, comenzó a preocuparse por la reunión cumbre que este jueves hicieron un grupo de dirigentes de Camioneros del interior para disputarle el poder. Hablaron de crear una federación paralela a la que maneja Moyano a nivel nacional y de unir fuerzas para garantizar que los opositores internos puedan participar de las elecciones en el sindicato en 2025. Los rebeldes están liderados por Sergio Aladio, líder del Sindicato de Camioneros de Santa Fe, y hoy agrupan a Daniel Urrutia (Jujuy); Mauricio Saillén (Córdoba), Juan Carlos Pasarella (Entre Ríos), Omar Gatica (San Luis), Pedro Mamaní (Tucumán) y Juan Armando Berón (Chaco). Es una movida inquietante para la patria moyanista, pero que Pablo seguramente celebrará en su intimidad: apunta a turbulencias en la federación que dirige Hugo y de la que él fue excluido en 2021 de la secretaría adjunta, en medio de la pelea feroz del padre y su hijo mayor por la crisis de la obra social y el rol de Liliana Zulet, esposa del líder camionero. Cordero también hace su juego en este tablero: logró un acercamiento a Hugo Moyano al resolver la paritaria no homologada de marzo-abril y tiene una relación fluida y frecuente con Huguito Moyano, el abogado del sindicato. Por eso también se esfuerza por llegar a una fórmula en el artículo “anti-bloqueos” que satisfaga al jefe de Camioneros.

